



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA



INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Marzo 2013



DOMINGO 03 DE MARZO

Conversatorio: "Consulta previa y rol de las rondas campesinas"

CUSCO

Durante este evento organizado por la Municipalidad Distrital de Ocongate, evento en el cual se dieron cita los representantes de las rondas campesinas de las 33 comunidades del distrito de Ocongate, Mendoza dio a conocer que el derecho a la Consulta Previa es un derecho inherente a todas las poblaciones indígenas según el Convenio 169 de la OIT, convenio al que el Perú se encuentra adscrito desde 1995 y que debe aplicarse a todas las poblaciones que descendan de grupos humanos asentados en los países antes de su fundación como Estado y/o antes de la colonización, que guarden instituciones indígenas (como la lengua, la cosmovisión, etc.) y se reconozcan a sí mismas como indígenas, sin considerar la denominación legal que posean. Esto último en virtud al hecho de que en algunos sectores del Estado se sostiene que el derecho a la Consulta Previa sólo ampara a las poblaciones indígenas amazónicas y no así a las comunidades campesinas de la costa o de la sierra.

La congresista Mendoza también dio a conocer que ha presentado un Proyecto de Ley que establece mecanismos de Consulta Previa en el ámbito del Poder Legislativo.



VIERNES 15 DE MARZO

Participación en el II Seminario Descentralizado "Estudio y Debate sobre la Educación Universitaria y de los Institutos y Escuelas de Educación Superior"

CUSCO

En la audiencia organizada por la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, Mendoza garantizó la participación de los estudiantes de la



UNSAAC, en vista que un grupo de ellos intentó frustrar la realización del evento, cuestionando la convocatoria realizada por la Comisión. En diálogo con los estudiantes, Mendoza recabó información sobre su oposición a la realización del seminario, así como sus propuestas y aportes a la discusión del proyecto de la nueva Ley Universitaria, comprometiéndose a desarrollar conjuntamente con los estudiantes debates y charlas sobre ese proyecto de ley.



DOMINGO 17 DE MARZO

Reunión con autoridades locales de la comunidad campesina de Pampacamara – distrito de Ccatcca

CUSCO

En visita a la comunidad campesina de Pampacamara en el distrito de Ccatcca, provincia de Quispicanchi, Mendoza se reunió con sus autoridades, quienes dieron a conocer la problemática que atraviesan respecto a la ejecución de obras en su distrito, ya que vienen solicitando desde mediados de 2012 la apertura presupuestaria de parte del GRC para la ejecución de sus proyectos de saneamiento básico, de aplicación del servicio de agua potable y de mejoramiento de la oferta de los servicios educativos de la II.EE. San Jorge. Al respecto, Mendoza en función a su labor de representación, recogió el pedido y se comprometió a solicitar información al GRC sobre dichos proyectos y darle seguimiento a fin de que éstos se viabilicen y puedan atender las necesidades de la población.

Acuerdo:

- Solicitar al GRC información sobre la situación presupuestaria de los proyectos presentados por la población de Pampacamara



LUNES 18 DE MARZO

Audiencia con pueblo Quechua del Pastaza en Andoas

LORETO

La congresista estuvo presente en la Audiencia con las y los miembros del pueblo Quechua del Pastaza. Se abordó como principal tema el reclamo de Declaratoria de Emergencia Ambiental en la Cuenca de Pastaza, punto atendido mediante la RM N° 094-2013-MINAM. Asimismo, las y los quechuas plantearon la necesidad de abordar los temas de: reconocimiento integral de su territorio, la titulación de sus comunidades y la compensación por el uso de tierras luego de 40 años de actividad petrolera, que se plantearon como puntos pendientes en sus reivindicaciones.

De otro lado, la congresista participó de la visita a Chirunchicocha, cocha contaminada con plomo, zinc, mercurio e hidrocarburos totales de petróleo como parte de la constatación de la vulneración de derechos.



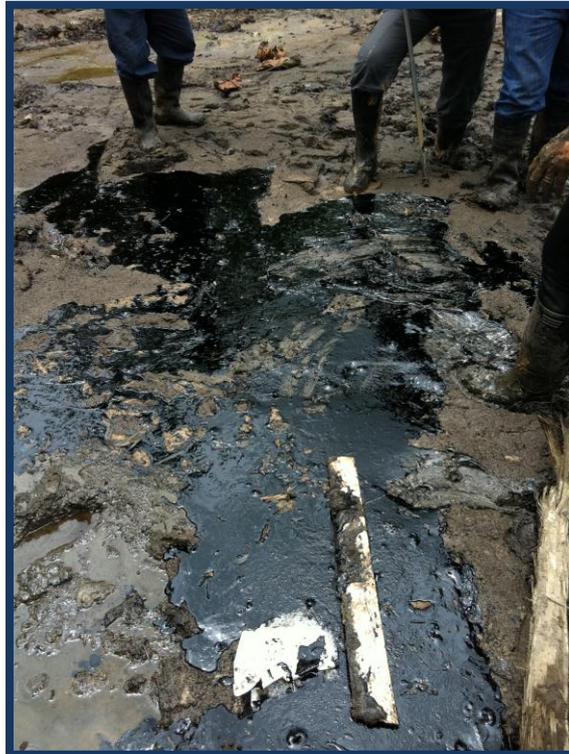


MARTES 19 DE MARZO

Visita a cocha y quebrada Ushpayacu, Cocha Ismacaño y Shanshocochoa

LORETO

La congresista realizó visitas a los pueblos afectados por la actividad petrolera. Visitó la Cocha y quebrada Ushpayacu, contaminada por plomo, hidrocarburos totales de petróleo, hidrocarburos policíclicos aromáticos y cloruros. Así como la cocha Ismacaño en la Comunidad Nativa los Jardines, cocha contaminada por arsénico, plomo, zinc y cobre; y finalmente, se realizó la visita a Shanshocochoa, ex cocha contaminada por hidrocarburos totales de petróleo y bario hoy desaparecida tras haber sido rellenada con tierra de otra zona. Dichas visitas se realizaron con el objetivo de constatar in situ la vulneración de derechos.





MIÉRCOLES 20 DE MARZO y JUEVES 21 DE MARZO

**Visita a la Comunidad Nativa Dos de Mayo y territorio indígena Cocama
Y Audiencia pública**

LORETO

La congresista visitó el territorio indígena Cocama y participó en una Audiencia pública en la que recogió las demandas de los pobladores, con quienes sostuvo una reunión sobre la problemática social y ambiental de la zona y trató asuntos como la titulación de comunidades y proyectos productivos. Asimismo, un tema planteado como de vital importancia fue la situación de la Educación Intercultural Bilingüe, y la necesidad de que ésta se institucionalice en la UGEL-NAUTA y se ponga a funcionarios capacitados en enfoque intercultural y EIB.



VIERNES 22 DE MARZO

Reunión preparatoria del cierre de la Mesa de Diálogo de la provincia de Espinar

CUSCO

En la reunión presidida por el Ministro del Ambiente, Javier Pulgar Vidal, se acordó que el cierre de la Mesa de Diálogo estará sujeto a que se culminen procesos aún pendientes, como la negociación del Convenio Marco, así como el análisis integrado del monitoreo ambiental realizado en los 440 puntos establecidos.

VIERNES 22 DE MARZO

**Entrega de ayuda humanitaria para distritos declarados en situación de
emergencia**

CUSCO

Tras la visita de la Congresista Verónica Mendoza en febrero de 2013 a los distritos de Ollantaytambo, Maranura y Huayopata (afectados por las inclementes lluvias), el Congreso de la República acordó según Acuerdo de Mesa N° 198 -2012-2013/MESA-CR la entrega de 45 toneladas de alimentos no perecibles a las familias damnificadas de los



distritos declarados en situación de emergencia tras las continuas lluvias que asolaron el Departamento del Cusco.

La entrega se realizó a través de la Jefatura de la Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cusco y contó con la participación de los alcaldes de los distritos de Ollantaytambo, Maranura, Huayopata y Challabamba. Mendoza dio a conocer su satisfacción porque la compra de los víveres se realizó de manera transparente y que con un mismo monto similar al destinado al departamento de Arequipa se logró comprar una mayor cantidad de productos.

Acuerdos:

- Recabar información sobre población damnificada, infraestructura afectada, etc, de los distritos de Challabamba, Poroy y Santa Teresa.
- Recabar informes de entrega de la ayuda a las familias damnificadas.

VIERNES 22 DE MARZO

Reunión con la Junta de Vecinos del Casco Monumental del Cusco

CUSCO

La junta directiva de la Asociación de Vecinos del Casco Monumental del Cusco (AVCMC), denunció que se les impidió el ingreso a la reunión convocada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) con presencia de Perú Rail y los alcaldes de Machu Picchu y Santa Teresa para tratar la renovación del contrato de concesión de la Línea Férrea Cusco – Aguas Calientes al grupo Orient-Express (representado en el país por PeruRail y Ferrocarril Trasandino), pese a haber sido convocada como una reunión pública.

Los miembros de la AVCMC, quienes habitan en zonas adyacentes al Terminal Ferroviario de San Pedro, mostraron su malestar por la posible concesión y especialmente, por la continuidad de la Estación de San Pedro en pleno centro histórico del Cusco, pues pese a que ésta es una ciudad Patrimonio, no se respeta su monumentalidad. Cabe señalar que la existencia de la Estación genera numerosos perjuicios a los vecinos, como rajaduras en las viviendas, ruido y emisión de gases tóxicos a causa del paso de los trenes.

Acuerdos:

- La ADVCMC elaborará un dossier con información sobre las acciones emprendidas por los vecinos para la reubicación de la Estación de San Pedro.
- Realizar una visita a las inmediaciones de la Estación de San Pedro para conocer de cerca la problemática que afrontan los vecinos.

VIERNES 22 DE MARZO

Reunión con regidora de la Municipalidad provincial de Cusco

CUSCO

En reunión con la regidora Carmen Luz Cornejo, se abordó el tema de la posible renovación del contrato de concesión al grupo Orient-Express de la vía férrea Cusco – Machupicchu. La regidora señaló la importancia de saber cuál es exactamente el número de pasajeros que se transportan por esta vía, dado que como ya no existe la Dirección General de Ferrocarriles, es imposible saber cuántos pasajeros transporta la vía; asimismo, no se conoce el número de personas que ingresan a la ciudadela inca de Machupicchu pues COSITUC y la DRCC manejan cifras distintas sobre el mismo tema. Asimismo, señaló el malestar de la población por la baja capacidad de transporte de pasajeros de PerúRail, las pésimas condiciones que se brindan para el transporte de los estibadores y la falta de mantenimiento de la vía.



Ante esta problemática, la Congresista Mendoza señaló la necesidad de claridad en cuanto a la eventual renovación del contrato con Orient Express, y la posibilidad de que se someta a una licitación para que la opinión pública conozca cuál es la situación actual de la concesión y pueda aportar sugerencias para su mejora.

Acuerdos:

- Solicitar información sobre la situación legal de la Estación de San Pedro.
- Pedir información a Defensa Civil sobre el nivel de seguridad que presenta la vía férrea entre Cusco y Machupicchu.
- Solicitar a OSITRAN la realización de una inspección a los vagones de Perurail que transportan a la población local y a los estibadores.